

## NORMAS PRIMER CICLO ESO

### MATERIAL

Libreta tamaño folio, de cuadros, con hojas sin taladro.

### FUNCIONAMIENTO

- Pregunta oral (tres o cuatro alumnos) o escrita a diario
- En la libreta se irán haciendo los esquemas de los diferentes temas, encabezándolo siempre con el título del mismo.  
Cada día, el alumno debe realizar un esquema de lo explicado en clase. En éste debe figurar la fecha en que se realiza y los epígrafes que se trabajen.  
En la libreta se recogerán también las actividades prácticas realizadas.
- Los ejercicios y problemas que se les manden se realizarán en color azul o negro, y se corregirán en clase, en color rojo (los alumnos deben plasmar TODO EL PROCEDIMIENTO, no sólo el resultado).
- La profesora corregirá la libreta al menos una vez en el trimestre. La calificación de la misma supondrá un 5% de la nota final de la evaluación trimestral.

### CONTROLES

- Los controles se realizarán en folios blancos y con bolígrafo negro o azul, exclusivamente. NO SE PUEDE USAR TIPEX.

- Pruebas de contenidos escritas: por unidades temáticas y globales.

Se le valorará porcentualizando la nota:

- Si en la evaluación se hacen dos controles escritos, el primero será de dos temas y le corresponderá un 35% de la nota y el segundo será de los dos primeros temas hechos en el primer control y uno o dos temas más posteriormente estudiados, y supondrá un 45% de la nota. El 20 % restante a notas de clase, del cual el 5% corresponderá a la nota de la libreta.
- Si en la evaluación se hacen tres controles dependiendo de los temas evaluados variará el porcentaje, manteniéndose siempre que el 20% de la nota global corresponde a notas de clase.
- Con menos de 4 en el examen global no se hace media.
- Se añade hasta un máximo de 0,5 puntos a la nota final por los trabajos voluntarios y un máximo de un punto cuando el alumno muestra un trabajo y estudio diarios constante y una actitud participativa en clase (sale voluntario con el tema bien estudiado, investiga cuestiones propuestas no obligatorias, ayuda a los compañeros...)
- En los exámenes se valora el orden, la limpieza y las faltas de ortografía (penalización: 1 ó 2 faltas, -0.25 puntos; 3 ó 4 faltas, -0.5; 5 ó 6 faltas, -0.75 y 7 ó más, -1 punto).
- Si el alumno no ha conseguido superar la materia de esa evaluación, se le hará un examen de toda la materia vista en el trimestre, consiguiendo de esta manera recuperar esa evaluación. Si no lo consigue se le hará otro examen en junio y si no otro irá con toda la materia para septiembre.